Expediente: **33/25-A3**
Carátula: **GOMEZ JOSE FELIPE C/ GUTIERREZ ELBA MARTA Y OTROS S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **14/11/2025 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20235171911 - GOMEZ, JOSE FELIPE-ACTOR
27324132444 - HEMSY GUTIERREZ, CARLOS GUILLERMO-DEMANDADO
27210744067 - HEMSY, CLAUDIA RUTH-DEMANDADO
27210744067 - GUTIERREZ, ELBA MARTA-DEMANDADO
90000000000 - HEMSY, RICARDO MIGUEL-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 33/25-A3

H105015959920

JUICIO: GOMEZ JOSE FELIPE c/ GUTIERREZ ELBA MARTA Y OTROS s/ COBRO DE PESOS - EXPTE N° 33/25-A3 - Juzgado del Trabajo XI nom.

San Miguel de Tucumán, noviembre de 2025.

1) Se hace constar que en el día de la fecha se llevó a cabo la audiencia prevista en el art. 69 del CPL, oportunidad en la que se admitió íntegramente la prueba testimonial ofrecida en el presente cuaderno.

A los fines de su producción, se fijó audiencia para el día **04/03/2026 a horas 09:30**, para que tenga lugar el examen de los siguientes testigos:

a) Roque Ángel Lazarte Estrada, DNI 20.222.262, argentino, mayor de edad, con domicilio real en Sector 9. Mz 5 Casa 13, barrio Lomas de Tafi, Tafí Viejo, Tucumán, cel 3815 114 567.

b) Lorena del Valle Pérez, DNI 32.132.963, argentina, mayor de edad, con domicilio real en calle Ramon Araujo n° 826, cel. 3813 049 780.

c) César Luis Aibar, DNI 26.722.533, argentino, mayor de edad, con domicilio real en Pje. Magallanes n° 2790, cel. 3813 562 292.

2) La audiencia se celebrará en forma presencial en la **Sala 2 de Audiencias Multifueros del Poder Judicial, ubicada en el Pasaje Vélez Sarsfield N° 450, 2do piso, puerta 209 de esta ciudad.** Los testigos deberán comparecer provistos de su DNI, en forma presencial y el resto de los interesados podrán optar por hacerlo de manera presencial o a través de la plataforma Zoom.

Los datos para ingresar a la audiencia son los siguientes: **ID de reunión: 856 1561 5382 (Sala 124).** Deberán entrar con diez minutos de antelación al horario indicado y acreditar la identidad exhibiendo ante la cámara la documentación correspondiente.

A los fines de asegurar la producción del presente medio probatorio, en virtud de la vigencia del principio de desformalización de los actos procesales, dispongo notificar a los testigos mediante Whatsapp oficial de la Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N° 1, a los números de teléfonos celulares denunciados.

Se hace constar que, conforme el acuerdo procesal celebrado en el marco de la audiencia de conciliación, la parte oferente se comprometió a notificar, en forma particular, a los testigos convocados y a asumir una actitud diligente para garantizar la comparecencia de aquellos. 33/25-A3 VMH

Actuación firmada en fecha 13/11/2025

Certificado digital:
CN=RE Silvina Andrea, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27285653997

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.